



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00483697- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por el Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. Nº 27.796, Coordinador Cátedra de Granja de la FCA - UNC, por la cual solicita autorización y Declarar de Interés Institucional la realización del "Curso de Capacitación en Producción Apícola - 2024", a llevarse a cabo desde el 25 de Julio al 10 de Octubre de 2024, distribuidos en 12 encuentros presenciales; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso está orientado a quienes desean lograr conocimientos iniciales sobre la profesión de apicultor, aportando las herramientas prácticas y teóricas básicas para poder desempeñarse a tal fin.

Que a través de este Curso se busca difundir la actividad apícola, apuntando al reconocimiento de los beneficios que trae aparejados el trabajo con las abejas, desde los puntos de vista ambiental, económico y social.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y ODS 12 "Producción y consumo responsables".

Que cuenta con el aval del Director del Departamento de Producción Animal y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar, Convalidar y Declarar de Interés Institucional la

realización del "Curso de Capacitación en Producción Apícola - 2024", a llevarse a cabo desde el 25 de Julio al 10 de Octubre de 2024, en 12 encuentros presenciales, con un total de 60 horas reloj, distribuidos en una clase teórica y una clase teórico-práctica semanal, los días jueves de 18:00 a 21:00 hs y sábados de 9:00 a 12:00 hs., respectivamente, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Ciudad Universitaria), aula virtual de la FCA-UNC, módulo apícola del Campo Escuela de la FCA-UNC y empresas privadas, estando dirigido a: profesionales, productores apícolas, nuevos emprendedores, estudiantes y público en general. CUPO: mínimo 20 máximo 30 participantes.

ORGANIZADOR:

- Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

- Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796
- Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. N° 30.772
- Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Leg. N° 38.339
- Ing. Agr. María Florencia MELANO - Leg. N° 53.834

DISERTANTE INVITADO:

- Sr. Alejandro SÁNCHEZ PEÑAK - DNI N° 30.657.597 - Pertenece a la organización "Guardianes de las Colmenas".

COLABORADORA:

- Ayudante Alumna Martina Micaela LÓPEZ - Leg. N° 59.235

COSTO DEL CURSO:

Interesados en general

Pago Contado

\$ 55.000,00 total (hasta el 22/07/2024)

Pago en cuotas

Inscripción \$ 30.000,00 y 2 cuotas de \$ 15.000,00 c/u

Estudiantes, No docentes y Docentes de la FCA - UNC

Pago Contado

\$ 50.000,00 total (hasta el 22/07/2024)

Pago en cuotas

Inscripción \$ 30.000,00 y 2 cuotas de \$ 12.000,00 c/u

Nota:

Inscripción: Hasta el día 22/07/2024

Pago de la cuota N° 1 hasta el 15/08/2024 y cuota N° 2 hasta el 12/09/2024.

Se otorgará 3 becas para estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en los legajos personales, a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General y Subsecretaria de Egresados y al causante. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.